

PLAN AUTOPROTECCIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

COSTA BLANCA BIKE RACE

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Nombre del evento:

COSTA BLANCA BIKE RACE 2021

Fecha:

04, 05, 06 y 07 de noviembre de 2021.

Municipios afectados: **Altea – Tárbenas, Bolulla, Callosa D'en Sarria, La Nucia, Polop, Benimantell, Benifato.**

1. Descripción del organigrama Operativo.

DIRECTOR DE EJECUTIVO
Fermin Egido Alonso
48.355.767-S
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
ANTONIO RUBIO LUCAS
34.804.715-B

2. Características del evento

El número de participantes previsto es de 600, NO SE PERMITE LA ASITENCIA de público.

La Costa Blanca Bike Race, es un evento de bicicleta de montaña de nivel UCI S2 que parte de su quinta edición, dejando claro que esta posicionada como una de las carreras más importantes del panorama BTT Maratón Internacional, con la oferta de puntos uci para corredores profesionales.

Además esta carrera es la referencia de bikers amateurs que quieren y tienen marcados sus objetivos muy diversos. Una carrera de BTT que apasiona por el entorno que se desarrolla, donde montaña y playa van de la mano, ofreciendo un reto nada fácil de superar con vistas y pasos por parajes de especial calado.

Las localidades sedes de la competición, cuentan con las siguientes características que propician el buen desarrollo del evento:

La distancia de los circuitos planteados para la configuración de las modalidades de BTT Maratón programadas, están programadas en 4 y 2 etapas, entre 40 km y 60 km máximo.

3.- OBJETIVOS

Analizar los riesgos y elementos vulnerables en los términos municipales del evento recogido en el análisis de riesgos de este plan. [SEP]

Definir las medidas de prevención para evitar o mitigar los riesgos detectados. [SEP]

Estudiar y planificar el dispositivo necesario para movilización de medios y recursos a intervenir ante situaciones de emergencia y seguridad como consecuencia de los riesgos relacionados en este Plan de autoprotección y seguridad y otros que pudieran producirse.

- Establecer la adecuada coordinación** entre nuestros servicios y los servicios públicos llamados a intervenir. [SEP]

Prever la coordinación necesaria con los Planes de Emergencias de ámbito superior y colateral, que puedan verse afectados por el desarrollo de este evento. [SEP]

Planificar la seguridad propia del evento : Establecer las medidas de seguridad internas para asegurar el buen desarrollo de la prueba.

4.- ALCANCE. Funcional.

Su aplicación, permitirá ofrecer respuesta a riesgos genéricos, tanto si han sido objeto por su importancia de la elaboración de este Plan de autoprotección y medidas de seguridad de Actuación específico, del cuál será complementario, como aquellos de cualquier índole, que no justifiquen la elaboración de un Plan específico. [L]
[SEP]

Este Plan, será asimismo complementario de todos los Planes de Emergencias, de acuerdo con lo establecido en la Norma Básica de Protección Civil, cuando la naturaleza y extensión del riesgo, el alcance de la situación de emergencia o los servicios y recursos a movilizar excedan las competencias mínimas solicitadas en por la administración competente para el desarrollo de actos de Riesgo Previsible, regulados por Espectáculos Públicos. La dirección y coordinación de las actuaciones podrán pasar a la autoridad que ejerza tales funciones en el Plan de emergencias que corresponda.

[L]
[SEP] Asimismo cuando se superen los recursos incluidos en el Plan de Autoprotección y Seguridad solicitados para la realización del dispositivo de riesgo previsible de la **Costa Blanca Bike Race**, se solicitará la activación complementaria del Plan Emergencias correspondiente, por parte del responsable de Emergencias.

5. Vías de Comunicación.

Las principales vías de comunicación son:

Carreteras de 1º nivel: N-332

Carreteras de 2º nivel: CV-70

Carreteras de 3º nivel: CV-715 - CV-758- CV-759- CV-761- CV-763 – CV-775- CV-767-CV-770- CV7621- CV7651 -CV7660 –CV-7673.

6.- Climatología

El clima de la Provincia de Alicante, con una **temperatura media anual de casi 18 grados centígrados**. Sus inviernos son suaves con escasas precipitaciones, más normales en otoño y primavera, y con más de **2.700 horas de sol**. No es normal más de dos días seguidos de lluvia o cielos nublados.

Las temperaturas oscilan entre los 16º de máxima y 6º de mínima de enero, el mes más frío, a los 31º y 20º de agosto, siendo la temperatura media anual de 17,8º, contándose como excepcionales tanto las heladas como las temperaturas por encima de los 35º. *La oscilación térmica diaria es muy pequeña debido la influencia marítima.*

Estas condiciones favorecen el hecho de disfrutar de las pruebas deportivas como "**Costa Blanca Bike Race**" en las fechas previstas.

7.- Orografía

Posee un relieve bastante montañoso y accidentado. Las 2/3 partes al norte están formadas por sierras y diversos valles fluviales, Las montañas forman varias cadenas paralelas, dirigidas de suroeste a noreste y forman parte del sistema Bético. La prueba aun desarrollándose por varios municipios, principalmente se desarrollara en las inmediaciones del Puig Campana.

8.- Hidrografía

El territorio esta atravesado por una laberíntica red fluvial, en su mayor parte formada por ramblas, que permanecen secas durante gran parte del año. Debido a la proximidad de las sierras al mar y al intensidad de los escasos chubascos que se registran, son de curso rápido con un gran poder erosivo. La única corriente fluvial de consideración es el río Segura, pero solo discurre por la provincia entre Orihuela y Guardamar. Entre las ramblas hay que citar las de Gorgos, Algar, Girona y sobre todo el Serpis, que se forma por la confluencia de sus afluentes el Moliñar, Barxell y Cint, y el Vinalopó. En la parte Oriental aparecen varias zonas endorreicas. Los principales núcleos interiores de desagüe son las Salinas de Peñalva y el Embalse de Saleros, junto a Villena, y el lago de las Salinas, al N. de la Sierra de la Umbría.

9.- Análisis de Riesgos.

Se tratará de identificar todos los posibles riesgos que podamos encontrar en el territorio de los Municipios donde se realizan las etapas, siendo interesante señalar los antecedentes ocurridos en el mismo con el objeto de tener una situación aproximada de las consecuencias.

10.- RIESGOS NATURALES

Riesgos climáticos

Lluvias

Las lluvias que se producen en el Términos Municipales son fundamentalmente equinocciales, las máximas precipitaciones tienen lugar durante los meses tardo estivales de septiembre a noviembre, con presencia de episodios de lluvia torrencial caracterizados por su alta intensidad horaria, de tal modo que en tan solo 24 horas se pueden llegar a contabilizar las tres cuartas partes de la precipitación total anual. Uno de los rasgos típicos de la pluviometría de la zona es la irregularidad interanual, existiendo años más y menos lluviosos.

Nevadas, heladas y olas de frío:

No se suelen producir nevadas en los Términos Municipales en los cuales se desarrollan las etapas que afectan a las entidades de población por lo que el riesgo es mínimo por ser improbable excepto en las zonas más altas de la Sierras de Puig Campana y Aitana.

Tormentas eléctricas.

Este tipo de fenómenos se producen generalmente en época estival y en ocasiones suelen ir acompañadas de granizo o pedrisco, produciendo daños a los cultivos, además al haber suficiente masa forestal el riesgo de incendio por dicho fenómeno es alto.

Vientos fuertes.

No son muy frecuentes en la zona y el riesgo es mínimo.

Olas de calor

Se producen en los meses estivales, julio y agosto, en lo que en algunos años se registran temperaturas máximas absolutas superiores a los 40 oC. Llegando a alcanzar temperaturas máximas superiores a los 45 oC .

Riesgos geológicos • Sismos.

Los terremotos son uno de los fenómenos naturales con mayor capacidad para producir consecuencias catastróficas sobre extensas áreas del territorio sometidas a este riesgo, pudiendo dar lugar a cuantiosos daños en edificaciones, infraestructuras y otros bienes materiales, interrumpir gravemente el funcionamiento de servicios esenciales y ocasionar numerosas víctimas entre la población afectada.

La Comunitat Valenciana está situada en un área de actividad sísmica de relativa importancia y, en el pasado, determinadas zonas de la misma se han visto afectadas por terremotos de considerable magnitud, como el terremoto de Torreveja (Vega Baja del Segura) que, el 21 de marzo de 1829, causó 389 muertos, 375 heridos y destruyó más de 5.000 viviendas.

Si bien la construcción realizada en los últimos años, de acuerdo con lo previsto en la normativa sismorresistente (Real Decreto 997/2002, por el que se aprueba la Norma de construcción sismorresistente: parte general y edificación NCSR-02), supone una herramienta fundamental para la prevención de los posibles daños ocasionados por estos fenómenos, resulta asimismo necesario el prever, mediante la correspondiente planificación, la organización de los recursos, materiales y humanos, que pudiesen ser requeridos para la asistencia y protección a la población, en caso de que ocurriese una catástrofe de tal naturaleza en la Comunitat.

Con el fin de lograr la máxima eficacia posible en las actuaciones a realizar tras la ocurrencia de un movimiento sísmico, resulta necesario que la estructura de planificación a los distintos niveles (Plan Estatal, Plan de Comunidad Autónoma y Planes de Actuación Municipal), se conciba como un sistema en el que los diferentes planes queden perfectamente coordinados entre sí y sean susceptibles de integración, orgánica y funcionalmente, para hacer frente a aquellas situaciones que lo requieran.

La gravedad de los daños que un terremoto destructivo puede ocasionar en extensas áreas del territorio y la posibilidad de que los recursos y servicios de intervención, ubicados en las zonas afectadas, pierdan parte de su capacidad operativa, hace que, en tales casos, la eficiencia de las actuaciones de emergencia dependa, en buena medida, de una rápida aportación de ayuda exterior.

Para ello resulta indispensable el que se prevean los mecanismos adecuados para que la integración anteriormente aludida pueda efectuarse con el mayor automatismo posible y que, para las tareas de máxima urgencia, puedan movilizarse los medios apropiados, aún antes de que la articulación de los diferentes planes haya podido quedar plenamente consolidada.

CENTRO DE COORDINACIÓN OPERATIVA.

El CECOP es el Centro de Coordinación Operativa destinado para el evento de la **Costa Blanca Bike Race** para la gestión ordinaria de la prueba y se establece como punto de contacto entre la dirección de la prueba y los recursos externos, en caso de situaciones de emergencias , 112 CV, Consorcio de Incendios , Servicios Médicos y de Orden y Seguridad.

Es el centro donde se gestiona y coordina el desarrollo de la prueba deportiva y las posibles emergencias que puedan surgir.

Estará ubicado en cada Etapa en la línea de Meta, aunque según circunstancias, siempre valoradas por la Dirección del Plan de Autoprotección y Seguridad , se pueda trasladar a otro lugar.

En él está integrado todo el conjunto de las transmisiones tanto alámbricas como inalámbricas y todos los medios necesarios para facilitar a la Dirección, la correcta gestión de los recursos a utilizar.

Su constitución, es una hora antes de cada etapa y no de desactivara hasta una vez finalizada la prueba, mediante la comunicación del director de la misma.

En cualquier caso o situación, al menos hablara una persona asignada con carácter permanente para atender exclusivamente a las transmisiones.

GRUPOS DE ACCIÓN

Grupo de Intervención

Corresponde a nuestra organización la primera respuesta con una moto y un vehículo 4x4 la intervención y valoración de la incidencia. Traslado a CECOP la necesidad de apoyo de recursos internos ó externos para su resolución.

Grupo Sanitario

Mediante los Recursos establecidos sanitarios para el desarrollo de las etapas le corresponderán las siguientes funciones:

- Coordinará las labores asistenciales, in situ, así como el transporte sanitario urgencia. ^[1]_[SEP]
 - Organizará y atenderá la infraestructura de la atención del hospital de campaña.
 - En caso de desbordamiento de atenciones producidas por una emergencia, solicitará apoyo sanitario público a CECOP.
-

Grupo Logístico

Estará compuesto por todos los servicios Auxiliares, electricistas, montadores y demás y les corresponderán las siguientes funciones :

- Organizar y facilitar los medios de transportes de personas o equipos. [L]
[SEP]
- Suministrar los medios y recursos necesarios a CECOP.
- Informar de las incidencias de los restantes Grupos. [L]
[SEP]
- Controlar las peticiones de ayuda, solicitar los medios necesarios, su origen y su destino operativo. [L]
[SEP] (En sus puntos de trabajo)
- Montar redes de transmisiones suplementarias o sustitutorias. [L]
[SEP]
- Colaborar en la atención a las personas evacuadas. [L]
[SEP] (Si se solicita por parte de CECOP)

Grupo de Orden

Está compuesto por miembros de la plantilla de la Policía Local de los diferentes municipios afectados por las etapas de la **Costa Blanca Bike Race** y Guardia Civil principalmente del área de tráfico y le corresponderán las siguientes funciones :

- Controlará los accesos y ordenará el tráfico de la zona, estableciendo trazados alternativos. [L]
[SEP]
 - Evitará la aglomeración de vehículos en las vías de acceso y evacuación. [L]
[SEP]
 - Mantendrá y restablecerá en su caso el orden público, garantizando la seguridad ciudadana. [L]
[SEP]
 - Facilitará la concurrencia a las áreas de acción del material de apoyo. [L]
[SEP]
-

Voluntariado y Protección Civil

Los voluntarios y sus coordinadores estarán situados en la entrega de dorsales, área de transición, cruces, avituallamientos, guardarropa, megafonía, speaker, salida, meta... Estarán equipados con chaleco, silbato y telefonía móvil.

El voluntariado de Protección Civil está constituido en Agrupaciones y Asociaciones de los municipios afectados y por otras que colaboren con ellas.

La estructura del servicio de Protección Civil de cada Ayuntamiento esta constituida por un Coordinador .

El circuito estará cubierto por voluntarios y protección civil para atender posibles incidencias o en su caso avisar al encargado de seguridad a través del teléfono único de emergencias (que estará ubicado en CECOP) que actuará en consecuencia y voluntarios que también estarán atentos a posibles incidencias de éste tipo.

CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS MOVILIZABLES DEL PLAN

RECURSOS HUMANOS

Internos.

- 1 Director del Plan.
- 1 Responsable de Seguridad.
- 1 Responsable de Emergencias.
- 1 Responsable CECOP.
- 1 Operador CECOP.
- 1 Responsable Sanitario.
- 1 Responsable de Telecomunicaciones.
- 1 Responsable de Comunicación.
- 4 Responsables Logística.
- 45 Voluntarios

Externos.

- 30 Policías Locales
 - 4 Guardias Civiles.
 - 15 Protección Civil
 - 10 Servicios Municipales
-

RECURSOS MATERIALES

Internos

- 8 Motos.
- 1 Quad.
- 4 Vehículos de apoyo.
- 4 Ambulancias de Clase C.
- 1 Centro de Coordinación Operativa.
- 4 Vehículos de apoyo logístico.

Externos.

- Policía Local.
 - Guardia Civil.
 - Protección Civil.
 - Servicio de Rescate y Salvamento.
 - Servicio Valenciano de Salud.
 - Servicios Municipales.
 - Personal y recursos, Clubes deportivos participantes.
-

MEDIDAS DE SEGURIDAD COMPLEMENTARIAS

Las áreas de transición, circuitos, salida y meta estarán vallados con una cantidad estimada de 800 vallas.



- También se utilizará cinta de policía para cerrar el paso de público en zonas estratégicas.



- Para delimitar el carriles de carrera donde se coincidan en ambos sentidos de circulación se utilizara conos.



- La megafonía estará situada en la zona de salida y meta informando en todo momento.



- Walkies para la comunicación entre coordinador de seguridad protección civil , policía local , voluntarios , servicios sanitarios...



Fecha: 29 de junio de 2021

Firma Director Seguridad	Firma Director Ejecutivo	Firma Resp. Seg. Publica
DNI: 34.804.715-B	DNI:48.355.767-S	DNI:
